



- 1 *Acuerdos*
- 2 G-CD-NE-2022-O4-01 Con fundamento en el artículo 30 del Estatuto
3 Orgánico de la Normatividad vigente de la
4 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de
5 Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad
6 de votos, la inclusión de un punto en el orden del día
7 de la presente sesión para su análisis y, en su caso,
8 aprobación de un proyecto de investigación sin
9 financiamiento denominado: "Occupation time
10 fluctuations o fan age-depedent critical binary
11 branching particle system" del Departamento de
12 Matemáticas.
- 13 G-CD-NE-2022-O4-02 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 del
14 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
15 pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y
16 Exactas aprobó por unanimidad de votos, el acta G-
17 CD-NE-2022-O3, correspondiente a la tercera sesión
18 ordinaria no presencial de fecha 07 de noviembre de
19 2022.
- 20 G-CD-NE-2022-O4-03 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,
21 fracción VIII, de la Ley Orgánica; y artículo 46, primer
22 párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico; de la
23 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
24 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas aprobó por
25 unanimidad de votos el dictamen de los resultados de
26 la votaciones y fórmulas ganadoras que le rindió la
27 Comisión Especial para el proceso de elección de
28 representantes del personal académico; y de
29 representantes de las y los estudiantes de la División
30 de Ciencias Naturales y Exactas del Campus
31 Guanajuato ante el Consejo General Universitario para
32 el periodo 2022 – 2024. Por lo anterior, las siguientes
33 fórmulas de representantes han sido electas como



- 34 miembros del Consejo General Universitario para el
35 periodo 2022 – 2024.
36 Representantes del personal académico ante el
37 Consejo General Universitario (2022 – 2024):
38 • Titular: Dr. Fernando Israel Gómez Castro.
39 • Suplente: Dra. Juana Elizabeth Reyes Martínez.
- 40 Representantes de las y los estudiantes ante el
41 Consejo General Universitario (2022 – 2024):
42 • Titular: Sophia Kornhauser Aburto
43 • Suplente: Ezequiel Mireles Arredondo
- 44 G-CD-NE-2022-O4-04 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6,
45 fracción I, relativo a la integración de los Comités de
46 Ingreso, Permanencia y Promoción del Reglamento
47 del Personal Académico de la Universidad de
48 Guanajuato, el pleno del Consejo de Divisional de
49 Ciencias Naturales y Exactas acordó, por unanimidad
50 de votos, la designación de los integrantes del Comité
51 de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División
52 de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2023
53 – 2025 quedando de la siguiente manera:
- 54 • Departamento de Astronomía: Dra. Lucero Uscanga Aguilera
55 • Departamento de Biología; Dra. Juana Elizabeth Reyes Martínez
56 • Departamento de Enfermería y Obstetricia: Dra. Lucía Caudillo Ortega
57 • Departamento de Farmacia: Dra. Diana Olivia Rocha Amador
58 • Departamento de Ingeniería Química: Dr. José de Jesús Rodríguez
59 Minguela
60 • Departamento de Matemáticas: Dra. Claudia Elvira Esteves Jaramillo
61 • Departamento de Química: Dr. Marco Antonio García Revilla
- 62 G-CD-NE-2022-O4-05 Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica
63 de la Normatividad vigente de la Universidad de



64 Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias
65 Naturales y Exactas, acordó por unanimidad de votos,
66 la aprobación del proyecto de investigación sin
67 financiamiento denominado: *“Occupation time*
68 *fluctuations of an age-dependent critical binary*
69 *branching particle system”* que presenta como
70 responsable el Dr. Antonio Murillo Salas, profesor del
71 Departamento de Matemáticas.

72 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato a 13 de diciembre de 2022. El Secretario del
73 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas. QFB Alfonso Trujillo Valdivia.

74 EL SUSCRITO, QFB ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
75 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA
76 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
77 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
78 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

79 CERTIFICA

80 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
81 a los ACUERDOS APROBADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL
82 CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CELEBRADA EL 13 DE
83 DICIEMBRE DE 2022. DOY FE.